
 unidad de licores del meta	<b>UNIDAD DE LICORES DEL META</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 27/04/2016</b>	<b>Código: GAD-FR-10</b>	<b>Página de</b>



<b>Acta No.</b>	01	<b>Fecha:</b>	13	01	2025	<b>Lugar:</b>	Gerencia
<b>Hora inicial</b>	10:30 a.m.					<b>Hora final:</b>	11:35 a.m.

<b>OBJETIVOS</b> <b>(Para qué – Ganancias – Productos)</b>	
	Socializar y aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna para la vigencia 2025.
	Socializar la relación de informes y planes que se deben publicar en la página Web de la Unidad de Licores del Meta, a más tardar el 31 de enero de 2025

<b>PARTICIPANTES</b> <b>(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)</b>			
	Nombre	Cargo	
1	LUIS ALFREDO ARIAS MARCADO	Gerente	_____
3	CAROLINA BENAVIDES GARRIDO	Subdirectora Administrativa y Financiera	_____
4	MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ	Asesora Oficina de Control Interno – Secretaria Técnica del Comité.	_____
<b>INVITADOS</b>			
1			

<b>AGENDA</b> <b>(Temas indispensables para lograr los objetivos)</b>			
	Tema	Participantes	Duración (minutos)
1	Socialización y aprobación el plan anual de auditoría interna para la vigencia 2025.	MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ	30
2	Socialización de la relación de informes y planes que se deben publicar en la página Web de la Unidad de Licores del Meta, a más tardar el 31 de enero de 2025	MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ	35

<b>DESARROLLO</b> <b>(Tratamiento de los temas)</b>	
1.	<b>Llamado a Lista y Verificación del Quorum</b>  Se llama a lista y se verifica Quorum con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno  Dr. Luis Alfredo Arias Marcado – Gerente; presidente del comité Dra. Carolina Benavides Garrido – Subdirectora Administrativa y Financiera Dra. Mayra Alejandra Manrique Muñoz – Asesora Control Interno; Secretaria Técnica del Comité
2.	<b>Socialización y aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna para la Vigencia 2025</b>  La Asesora de Control Interno; Mayra Alejandra Manrique Muñoz, procede a socializar a los integrantes del comité, el Plan Anual de Auditoría Interna de la Unidad de Licores del meta, para la Vigencia 2025, indicando que para la vigencia 2025 se llevara a cabo auditoria de seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental del Meta, Auditoria de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Superintendencia Nacional de Salud y auditoría de seguimiento al Plan de Trabajo

 unidad de licores del meta	<b>UNIDAD DE LICORES DEL META</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 27/04/2016</b>	<b>Código: GAD-FR-10</b>	<b>Página de</b>

del Archivo de la Unidad de Licores del Meta, sin embargo por solicitud de la gerencia se podrán programar durante la vigencia el desarrollo de auditorías especiales a los procesos o áreas que así lo requieran.

Así mismo se da a conocer a los integrantes del comité, los diferentes informes de Ley que se deben realizar y que su reporte, es competencia del jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de Control Interno o quien haga sus veces.

Con la ejecución del presente Plan de Auditoría, se espera hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en cada uno de los planes de mejoramiento producto de auditorías externas y buscar siempre la mejora continua en los procesos de la ULM.

El Dr. Luis Alfredo Arias Marcado, gerente de la Unidad de Licores del Meta, manifiesta toda la voluntad de apoyar a la Oficina Asesora de Control Interno para que se lleve a cabo el Plan de Auditoría, conforme ha sido socializado y llama la atención para que cada uno de los procesos y áreas de la ULM, se conviertan en apoyo tanto comercial como administrativo teniendo en cuenta la reducción de personal y a la difícil situación financiera por la que está pasando la Empresa.

Los Integrantes del comité, no hacen observaciones adicionales al Plan de Auditoría Interna y éste, es aprobado en su totalidad para la vigencia 2025.

3. Socialización de la relación de informes y planes que se deben publicar en la página Web de la Unidad de Licores del Meta, a más tardar el 31 de enero de 2025

La asesora de la Oficina de Control Interno; socializa a los integrantes; en cumplimiento a lo previsto en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", y en el Decreto 612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, se debe consolidar y publicar en la página Web de la ULM a más tardar el 31 de enero de 2025, la consolidación de planes que tenga adoptados la empresa y otros informes como se muestra a continuación:



### **ARTÍCULO 73. PLAN ANTICORRUPCIÓN y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

<b>Información</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de Publicación</b>
Informe de seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2024.	Oficina de Planeación o quien haga las veces Oficina Asesora de Control Interno	A más tardar el 16 de enero de 2025

**Ley 2195 de 2012, modifíco art 73 ley 1474 de 2011.  
Decreto 1122 de 2024**

<b>Información</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Publicación</b>
Liderar, consolidar y Publicar el PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA, VIGENCIA 2025.	Oficina de Planeación o quien haga las veces Todos líderes de procesos y/o responsables de oficinas de la ULM.	A más tardar el 31 de enero de 2025

**Política de Administración del Riesgo**

 unidad de licores del meta	<b>UNIDAD DE LICORES DEL META</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
<b>Versión: 01</b>	<b>Emisión y vigencia: 27/04/2016</b>	<b>Código: GAD-FR-10</b>	<b>Página de</b>

Información	Responsable	Fecha de Publicación
Mapas de riesgos por procesos e institucional (identificar riesgos operativos, riesgos de corrupción, riesgos de contratación, riesgos para la defensa jurídica, riesgos de seguridad digital etc.	Alta Dirección, equipo directivo, Oficina de Planeación o quien haga las veces y líderes de procesos.	A más tardar el 31 de enero de 2025

Circular Externa 20211700000005-5 de 2021; SARLAFT Y FPADM  
Ley 1121 de 2006 y 1621 de 2013

Información	Responsable	Fecha de Publicación
Diseño e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo SARLAFT y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva FPADM	Alta Dirección, equipo directivo, Oficina de Planeación o quien haga las veces y líderes de procesos.	A más tardar el 31 de enero de 2025

**ARTÍCULO 74. PUBLICAR EN LA WEB LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA 2025**

Información	Responsable	Fecha de Publicación
Liderar, consolidar y Publicar el Plan de Acción vigencia 2025 <b>Actividades a desarrollar:</b> Especificar los objetivos, las estrategias, los programas, las metas y sus responsables.	Oficina de Planeación o quien haga las veces, Subdirecciones y Todos los líderes de procesos y/o responsables de oficinas de la ULM.	A más tardar el 31 de enero de 2025
El Plan de Acción deberá estar acompañado del <u>informe de gestión del año inmediatamente anterior 2024.</u>  <u>Indicadores de gestión.</u>  Art. 74 ley 174 de 2011	Oficina de Planeación o quien haga las veces, Subdirecciones y líderes de procesos.	A más tardar el 31 de enero de 2025
<u>Plan Anual de Adquisiciones</u>	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Publicación del presupuesto debidamente desagregado, así, como las modificaciones a éste o a su desagregación durante la vigencia de 2025.	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025 y mensualmente.
Mapa de Riesgos Institucional	Oficina de Planeación o quien haga las veces	31 de enero de 2025
Plan institucional de Archivos de la Empresa PINAR	Responsable de Gestión Documental	31 de enero de 2025
Plan Anual de Vacantes	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025



unidad de licores del meta

**UNIDAD DE LICORES DEL META  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**FORMATO ACTA DE REUNION**



**Versión: 01**

**Emisión y vigencia: 27/04/2016**

**Código: GAD-FR-10**

**Página de**

Plan de Previsión de Recursos Humanos	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Plan estratégico de Talento Humano	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Plan Institucional de Capacitación	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Plan de Incentivos Institucionales	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Plan de Trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025
Plan de seguridad y privacidad de la Información	Subdirección Administrativa y Financiera y equipo de trabajo	31 de enero de 2025

El gerente solicita a todos los integrantes del comité, estar atentos y trabajar en equipo a fin de cumplir con los compromisos y demás normatividad que nos rige.

4. No se tratan temas adicionales.

Siendo las 11:35 a.m. se da por terminada la reunión de comité institucional de coordinación de control Interno.

**FIRMAS PARTICIPANTES**

**(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)**

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
1	LUIS ALFREDO ARIAS MARCADO	Gerente	
3	CAROLINA BENAVIDES GARRIDO	Subdirectora Administrativa y Financiera	
4	MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ	Asesora Oficina de Control Interno – Secretaria Técnica del Comité.	